

Córdoba, 16 de noviembre de 2022

EMISOR: RECURSOS HIDRICOS

REF: CONFORMIDAD TECNICA – ESTUDIO HIDROLOGICO – 2° ANILLO

Nota Interna VR 27869

Siguiendo instrucciones **PASEN** las siguientes actuaciones a:

- DIRECTOR - RAHMANE
- GERENCIA TECNICA – ESCOBAR – MALDONADO
- OF TECNICA - DEGUTIS

Sirva la presente de atenta nota de Remisión.

M. CAMUÑA
Secretaria General

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

DESTINATARIO:

JORGE ARNALDO ALVES
CUIT: 20-07643784-0



Se hace saber a Ud. que en relación al trámite que cursa por Nota N° GOBDIGI-1012006111-222, esta **Administración Provincial de Recursos Hídricos (A.P.R.HI)** ha dictado **NOTIFICASE** lo siguiente:

Analizada la documentación presentada por Nota N° GOBDIGI-1012006111-222, en relación a la obra Segundo Anillo De Circunvalación - Tramo: Ruta Provincial A174 A Autopista Ruta Nacional N° 9 Sur, esta Administración Provincial de Recursos Hídricos en función de lo analizado por sus áreas técnicas informa lo siguiente:

- 1) En relación al estudio Hidrológico General de la Obra: Segundo Anillo De Circunvalación - Tramo: Ruta Provincial A174 A Autopista Ruta Nacional N° 9 Sur se puede otorgar una conformidad técnica de los criterios y metodologías empleados para la estimación de caudales en el sistema de drenaje planteado.*
- 2) Se recomienda para la etapa de proyecto definir posibles lugares, a lo largo de la traza analizada, para albergar obras que permitan regular los caudales que se capta el sistema de drenaje planteado (cunetas, cantero central, alcantarillas) con el objetivo de controlar los excedentes hídricos hacia aguas abajo cuando sea necesario.*
- 3) Se deberán compatibilizar la infraestructura hidráulica en los puntos de descarga con las capacidades de obras existentes ejecutadas aguas abajo de la traza sobre los bajos naturales.*

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. -

Córdoba, 07/11/2022.-



Fecha:
2022.11.07
10:43:46
-03'00'

Ing. Guillermo H. VILCHEZ
Vocal del Directorio
Adm. Provincial de Recursos Hídricos
(APRHI)

A las Hs. Humberto Primo 607 - Barrio Centro - CP 5000 - Córdoba